

CÓMO ENFRENTAR UNA DEPORTACIÓN

El contexto político y social que se vive hoy en Estados Unidos es incierto y puede llegar a ser hostil para personas migrantes de México. A manera de prevención, compartimos esta información en caso de un proceso de deportación y/o retorno.

TIP

01

¡NO ESTÁS SOLA/O!

- Tienes el apoyo de organizaciones que luchan por los derechos del migrante en EU y en México. Busca una **organización local** e involúcrate.
- Acércate al **consulado** o llama al: 1-855-INFO-395.



TIP

02

CONOCE TUS DERECHOS

- No firmes ningún documento. Las órdenes de deportación pueden detenerse. Consulta una organización local y/o **abogado**.
- Conoce tus **derechos civiles y humanos**. Tienes el derecho de guardar silencio y pedir un abogado. No abras tu puerta a un agente sin que tenga una orden de allanamiento firmado.
- La Ley de IIRIRA está vigente con un castigo de 3 a 10 años aplicable a TODA PERSONA con estancia "irregular" en EU, **sin importar las circunstancias de retorno**.
- Memoriza el teléfono de alguien de confianza y de un abogado de ser posible.
- Siempre con asesoría profesional, es recomendable designar en una carta a un tutor temporal de tus hijos y un poder notarial para la protección de tus bienes.

¿Tienes dudas? ¿Estás de vuelta en México? Contáctanos:

ODA
imumi
Instituto para las Mujeres en la Migración A.C.

iipsoculta
Instituto de Investigación y
Práctica Social y Cultural, A.C.
Appleseed
Siembrando la semilla de la justicia
México

TIP

03

NECESITAS "PAPELES" EN MÉXICO

- Si estás en riesgo de deportación y no tienes pasaporte, no lo saques. Te dé tiempo para buscar abogado.
- Tramita tu **CURP**.
- Tramita tu **Credencial para Votar** con el INE en el Consulado. Es la forma de ID más reconocido en México.
- Junta los documentos de identificación de cada miembro de tu familia y déjalas con alguien de confianza.
- Si tienes hijos menores de 18 años y nacieron en EU, **apostilla** su acta de nacimiento.
- Tus hijos que nacieron en EU **tienen derecho a dos nacionalidades**. Es muy importante tramitar la inscripción a la nacionalidad mexicana en el Consulado de México.
- Reúne todos los documentos del **historial escolar** (con apostilla) y de empleo.

TIP

04

INFÓRMATE

- "Guía Anti-Deportaciones" **#NotIMore**
- "Me han detenido o deportado. ¿Qué pasará con mis hijos?" **Women's Refugee Commission**
- "Protección de Bienes y la Custodia de Menores" **Appleseed**
- "Guía para las Familias Transnacionales" **IMUMI**

Defiéndete de una deportación. Lucha por permanecer con tu familia. Y si eres deportado, recuerda que la lucha y la vida siguen del otro lado de la frontera.